

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

Santos Guardiola a los 9 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a las solicitudes de plebiscitos, no se presentó ninguna solicitud en el mes de enero del año dos mil veintiuno.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los 9 días del mes de febrero del dos mil veintiuno.



Yeny Evelyn Colindres Padilla

Secretaria municipal